



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 34, 35 inciso "A", y 36 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 27 (veintisiete) de septiembre del año 2019 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

#### **Orden del día**

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Asuntos específicos a tratar por el C. Presidente Municipal.
- III. Informe de Comisiones.
  - **Comisión de Desarrollo Administrativo y Contraloría.**
  - **ÚNICO:** Propuesta para la autorización de un conjunto de manuales de organización de la Administración Pública Municipal.
  - **Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal.**
  - **ÚNICO:** Propuesta para la aprobación del Primer Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
  - **Comisión de Gobierno, Legislación y Asuntos Migratorios.**
  - **ÚNICO:** Propuesta para la llevar a cabo la autorización de reformas a diversos reglamentos, así como la nueva creación de un conjunto de disposiciones municipales.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**